ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIA PHARMA CGP CORPORACION GRINA PHARMACEUTICAL CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, en la oficia de la Compañía situada en la Calle Grecia N32-112 y Granja edificio Wynne, a los 26 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 12h00 se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía " INDUSTRIA PHARMA CGP CORPORACION GRINA PHARMACEUTICAL CIA. LTDA.". Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Marco Daniel Moya Carrillo y actúa como secretario de la Junta en calidad de Gerente General el señor Juan Carlos Borja Carrillo. Se encuentran presentes todos los socios de la compañía, a saber: Marco Daniel Moya Carrillo; y, Heri de Jesús Núñez López; Juan Carlos Borja Carrillo; y, Pablo Fernando Moya Carrillo, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente y Art. 11 de los Estatutos Sociales, y previa verificación por parte del señor Secretario de la Junta, de la asistencia del cien por ciento de los socios y por ende de las participaciones sociales de la compañía, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente punto del orden del día: **I.** Conocer y aprobar el informe del Gerente General del 2018. **II.** Conocer y aprobar el balance general y resultados del 2018. Los socios de la compañía proceden a tratar el **primer punto del orden del día:** El Gerente General de la compañía Juan Carlos Borja procede a dar lectura de su informe a la Junta General de Socios: **INFORME DE GERENCIA INDUSTRIA PHARMA CGP CORPORACIÓN GRINA PHARMACEUTICAL CIA. LTDA.** Señores Socios: Dando cumplimiento a lo que establece la Ley y los Estatutos sociales de la empresa **INDUSTRIA PHARMA CGP CORPORACIÓN GRINA PHARMACEUTICAL CIA. LTDA.**, pongo en consideración de los señores socios el informe de las actividades de la empresa durante el período enero a diciembre de 2018 y su correspondiente balance de situación de la compañía. Respecto a mis labores puedo señalar lo siguiente: 1. Durante el ejercicio económico del año 2018 dio cumplimiento a los objetivos trazados en forma satisfactoria. 2. Por otra parte puedo manifestar que se dio cumplimiento cabal a todas las resoluciones de la Junta General de Socios de la empresa. 3. No han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio fiscal y en tal razón se ha procedido conforme

la planificación normal de la empresa. 4. La situación financiera de la empresa conforme se podrá evidencia en los estados financieros es saludable y reflejan razonablemente lo acontecido dentro del ejercicio fiscal 2018. Comparado con el ejercicio fiscal precedente, hemos crecido en más del cien por ciento las ventas anuales. 5. Se propone no distribuir las utilidades generadas a fin de dotar de liquidez a la compañía para el manejo de las obligaciones de la misma. 6. Recomiendo para el siguiente ejercicio económico política de manejo eficiente de recursos, continuar con la expansión de mercados. 7. Respecto a temas de propiedad intelectual debo manifestar que se han hecho las gestiones pertinentes para mantener al día a la empresa es esta temática. Agradezco a los señores socios la oportunidad brindada, y espero cumplir todas las expectativas depositadas en mi gestión. Atentamente Juan Carlos Borja C. **Gerente General** C.C. 1716890825. Al respecto de lo señalado en el informe del Gerente de la compañía, la Junta General de Socios de la compañía, se toma votación en la siguiente forma y se resuelve por unanimidad aprobarlo. Los socios de la compañía proceden a tratar el **segundo punto del orden del día:** Conocer y aprobar el balance general y resultados del 2018. Toma la palabra el socio Marco Daniel Moya Carrillo y solicita que su asesor Ing. Francisco Fonseca se refiera al balance general y estado de resultado del ejercicio económico 2018 remitido por la contadora general de la empresa. El Ing. Francisco Fonseca señala: Los estados financieros en mi criterio profesional reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía con lo acontecido en el año 2018 habiéndose registrado ingresos por Usd. 428.831 dólares de los Estados Unidos de América, costos de producción relacionado al movimiento del negocio por Usd. 305.337 dólares de los Estados Unidos de América, gastos administrativos y operativos por Usd. 108.292 dólares de los Estados Unidos de América, lo cual arroja un resultado antes de impuestos de Usd. 15.202 dólares de los Estados Unidos de América, que ha sido registrada tanto en la declaración a los órganos competentes y en los presentes estados financieros. Los activos de la Compañía, pasivos y patrimonio, también se reflejan adecuadamente luego de haber revisado la información entregada por la contadora y las notas a los estados financieros, las cifras son razonables en cuanto a los activos, principalmente repartidos en una cartera que este año se ha depurado, y pasivos relacionados muchos a la inversión que la compañía ha venido haciendo para abrir mercados en este nuevo año, con lo cual pongo a su consideración la aprobación de los estados financieros que en mi criterio profesional reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía. En atención a lo señalado, La Junta General de Socios, resuelve por unanimidad aprobar el balance general y

estado de resultado del ejercicio económico 2018. Concluido el conocimiento y resolución de los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario de la Junta procede a dar lectura del acta y la Junta General resuelve aprobarla por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13h30. Firman para constancia de lo actuado:

MARCO DANIEL MOYA CARRILLO
C.C. 1711841590

HERI DE JESÚS NÚÑEZ LÓPEZ
C.C. 1411886301

JUAN CARLOS BORJA CARRILLO
C.C. 1716890825

PABLO FERNANDO MOYA CARILLO
C.C. 1716165335